



## **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS**

Por medio de la presente, en nuestra calidad de Representante Legal y de Contador de CUSO INTERNATIONAL, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Bogotá D.C., identificado con Nit.900.795.039-2, nos permitimos certificar que CUSO INTERNATIONAL ha cumplido durante el año 2020 y anteriores con la totalidad de lo establecido en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios.

Adicionalmente tal como lo exige el numeral 9 del paragrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, nos permitimos allegar la siguiente información:

Numero del Formulario: 1116600187359

Numero del radicado o autoadesivo: 91000772286442

Fecha presentación de la última declaración de renta y complementarios año gravable 2020: 2021-03-19/ 04:10:51 PM.

En los anteriores términos suscribimos esta certificación a los 23 días del mes de marzo de 2021, reiterando que CUSO INTERNATIONAL cumple con todos los requisitos establecidos por la normatividad aplicable para permanecer en el régimen especial tributario, manifestando además que durante el año 2020 y siguientes también se ha de cumplir con los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios.

**Alejandro Matos Castro**  
C.E. No. 286291  
Representante Legal.

**Alirio Sierra Barrera**  
TP 120.515-T  
Contador Público